

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROGNA S.A.

En la ciudad de Quito, hoy lunes 18 Marzo del 2013, a las 10h00, en las Oficinas de la compañía "PROGNA S.A.", ubicadas en la calle Paschoa 350 y Alpahuasi de esta ciudad de Quito D.M., la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PROGNA S.A., compañía MICROTIMES S.A., Representada Legalmente por el Ing. Oscar Ayerve Rosas, con cedula de ciudadanía No. 170247811-4, en su calidad de Presidente Ejecutivo y compañía KITWA S.A., Representada Legalmente por el Ing. Oscar Ayerve Rosas, en su calidad de Gerente General. Compañías poseedoras del cien por ciento de las acciones. Encontrándose la totalidad del capital social se instala la Junta General Universal.

Se instala la Junta bajo la Presidencia del señor Jonny Rafael Haro Robayo, Presidente ad-hoc de la Junta, y como Secretaria Ad-hoc actúa la Eco. Benilda Marisol Ibarra García, Gerente General de PROGNA S.A., por secretaria se procede a la constatación del quórum para instalar y continuar con la Junta General, dejando constancia de que se encuentra el 100% de las acciones del capital social y por lo mismo se instala la Junta General Universal de Accionistas. Acto seguido, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día, conforme la convocatoria realizada, a lo que se procede en forma inmediata y puesto en consideración de los accionistas asistentes.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**
- 2.- CONCILIACIÓN DE CUENTAS EN NORMATIVA NIIF**

Aprobado unánimemente el orden del día, el señor Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la junta.

PRIMER PUNTO: El primer punto del orden del día consistente en la aprobación del BALANCE GENERAL al 31 de Diciembre del 2012 de la Compañía. Luego de la debida deliberación y análisis financiero y contable, que refleja absoluta concordancia y veracidad, así como el informe del Gerente General, se procede a tomar votación para su aprobación, dando como resultado que por votación unánime; es decir, por el 100% de las acciones de la Junta General de Accionistas se **RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 DE LA COMPAÑÍA "PROGNA S.A."**

SEGUNDO PUNTO: El señor Presidente pone a consideración de la Junta, la conciliación de las cuentas contables de la compañía, bajo la normativa NIIF, la cual por requerimiento legal y de la Superintendencia de Compañías, será implementada desde el año 2013, por lo que se pone a consideración de los accionistas, los balances NIIF elaborados en PROGNA S.A., luego de la debida deliberación y análisis financiero y

contable, que refleja absoluta concordancia y veracidad, se procede a tomar votación para su aprobación, dando como resultado que por votación unánime; es decir, por el 100% de las acciones de la Junta General de Accionistas se **RESUELVE: APROBAR LA CONCILIACIÓN DE CUENTAS DE LA COMPAÑÍA "PROGNA S.A." BAJO LA NORMATIVA NIIF.**

Sin tener más que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta. Reinstalada la Junta y leída que fue la misma por Secretaria, esta se aprueba por unanimidad y para constancia suscriben el Acta el Presidente de la Junta, los accionistas y el secretario que certifica.

Siendo las 11H00 horas, se da por terminada la junta y firman los asistentes por duplicado.


Jonny Rafael Haro Robayo
Presidente Junta


Ing. Oscar Ayerve Rosas
Presidente MICROTIMES S.A.
Accionista


Eco. Benilda Marisol Ibarra García
Secretaria - Gerente


Ing. Oscar Ayerve Rosas
Gerente General KITWA S.A.
Accionista